

*Por acuerdo
Ministerio de Cultura y Educación
Complementaria
10/6/80*

RESOLUCIÓN N° 789

BUENOS AIRES, 22 DE JUNIO DE 1980

VISTO lo solicitado en la Resolución Ministerial N° 441/79, y

CONSIDERANDO:

Que la actual problemática educativa demanda soluciones intermedias.

Que es importante proporcionar capacitación de carácter técnico a alumnos que cursan el plan de estudios del Bachillerato (Decreto 6680/56) para que puedan desempeñarse en un oficio, con cierto grado de habilidad y destreza.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por Decreto 940/72,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

1º.- Realizar, a partir del 1º de agosto de 1980, una experiencia de cursos de operarios, correspondientes a las modalidades: instaladores electricistas, bobinadores electricistas, arnadores y reparadores de radio y T.V. -receptores y asistentes químicos, aprobado por Resolución N° 2555/65 - Consejo Nacional de Educación Técnica y ratificados por Resolución N° 345/68 S.F.E. con el plan de Bachillerato (Decreto N° 6680/56).

2º.- Autorizar a las escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y al Consejo Nacional de Educación Técnica que figuran en el anexo 1 de la presente Resolución con las especialidades respectivas, para llevarla a cabo.

3º.- Informar, sobre las características de la experiencia

ff
h
ly

//



Ministerio de Cultura y Educación

11

que figuran en el Anexo II, a los alumnos que asisten a los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior (Anexo I) y a los respectivos padres, para proceder a la preinscripción.

4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SBS
b
n

DR. RICARDO LIRETTE ALVAREZ
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo Lirette Alvarez". It is written over a printed title from the Ministry of Culture and Education.

Ministerio de Cultura y Educación

A N E X O 1

Establecimientos preseleccionados

SPECIALIDAD	CONEP	DILEMS	TURNO
Instalador Electricista	ENET N°9	NAC. N°9	T M
		LICEO N°2	T M
Bobinador	ENET N°14	NAC. N°9	T M
Electricista		LICEO N°3	T M
Armador y Reparador de Radio y T.T.	ENET N°12 ENET N°1 (Paraná)	NAC. N°2 NAC. PARANA	T T
Asistente Químico	ENET N°25	LICEO N°10 NORMAL N°8	T T

~

MX

Características de la experiencia

- 1º.- NOMBRE DEL PLAN: Experiencias CONEF-DINEMS, para alumnos regulares del Bachillerato.
- 2º.- OBJETIVO: Proporcionar capacitación laboral a alumnos que cursen el Bachillerato común, para que puedan desempeñarse en un oficio, con cierto grado de habilidad y destreza.
- 3º.- TITULO POR OTORGAR: Certificado de Capacitación Laboral en el oficio correspondiente.
- 4º.- DURACION DEL CURSO: Cuatro (4) cuatrimestres.
- 5º.- NUMERO DE HORAS DE CLASE POR SEMANA: Doce (12), distribuidas en tres (3) días de cuatro (4) horas de 45 minutos de duración cada una. (en contraturno).
- 6º.- NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS Y DISTRIBUCIÓN SEMANAL:

ASIGNATURAS	CUATRIMESTRES			
	1º	2º	3º	4º
TECNOLOGIA	4	4	4	4
TALLER Y LABORATORIOS	8	8	8	
TOTALES	12	12	12	12

- 7º.- CONDICIONES DE ADMISSION: Cursar el tercer año del Bachillerato común en condición de regular.
- 8º.- APORTE DE DINEMS: Alumnado.

X

//

Instituto de Cultura y Educación

II

3º.- APOYO DE COLET:

Infraestructura.

Régimen de asistencia, disciplina
y promoción.

Dictado de cursos.

X

S